

Gasguayas S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con el informe de los auditores independientes.

Gasguayas S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con el informe de los auditores independientes.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Gasguayas S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Gasguayas S. A, que comprenden el estado de situación financiera al y por el año que terminó al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Gasguayas S. A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un Asuntos

- Como se detalla en la nota 2(a), la Administración ha efectuado un análisis de los lineamientos establecidos en la NIIF 16 – Arrendamientos y ha determinado que no existen efectos materiales que reportar. En consecuencia, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019, no presentan efecto alguno por la adopción de NIIF 16 – Arrendamientos.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Gasguayas S. A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestra opinión. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de Gasguayas S. A. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Ecuador
Abril 14, de 2020

SERVICES MAAS ECUADOR

SC - RNAE No. 860



Galo J. Intriago Q., Socio
RNCFA - 36271

Gasguayas S. A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos	Notas	2019	2018
Activos corrientes			
Efectivo en caja y bancos	7	9.433	345
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	16	6.361.113	5.873.408
Otras cuentas por cobrar	8	66.324	87.665
Inventarios	9	226.296	225.545
Impuestos por recuperar	14	126.409	164.824
Servicios pagados por anticipado	10	7.420	12.353
Total activos corrientes		6.796.995	6.364.140
Activos no corrientes			
Propiedad, maquinaria y equipo	11	558.291	630.789
Crédito mutuo	12	600.000	600.000
Total activos no corrientes		1.158.291	1.230.789
Total activos		7.955.286	7.594.929


Ing. Patricia Sanchez Villagómez
Gerente General


C.P.A. Martha Proaño
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros.

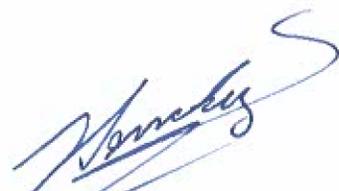
Gasguayas S. A.

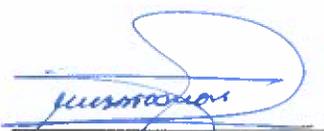
Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivo	Notas	2019	2018
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar a proveedores	13	14.051	16.486
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	7.023.026	6.675.595
Impuestos por pagar	14	56.763	90.572
Beneficios a los empleados	15	25.404	20.408
Total pasivo corriente		7.119.244	6.803.061
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	6.100	6.100
Total pasivo no corriente		6.100	6.100
Total pasivo		7.125.344	6.809.161
Patrimonio			
Capital social	17	550.025	550.025
Reservas	17	148.684	144.668
Resultados acumulados	17	131.233	91.075
Total patrimonio		829.942	785.768
Total pasivo y patrimonio		7.955.286	7.594.929


Ing. Patricio Sánchez Villagómez
Gerente General


C.P.A. Sra. Martha Proaño
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros.

Gasguayas S. A.

Estado de Resultados Integrales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2019	2018 Reclasificado
Actividades ordinarias			
Ingresos operacionales	18	614.295	616.833
Costo de ventas	19	(772.038)	(791.015)
Pérdida bruta		(157.743)	(174.182)
Gastos operativos			
Gastos administrativos y de ventas	20	(74.603)	(78.821)
Pérdida operacional		(232.346)	(253.003)
Gastos no operacionales			
Otros ingresos	22	312.465	353.135
Otros gastos	23	(14.834)	(52.905)
Resultados financieros		(1.436)	(2.328)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		63.849	44.899
Participación de trabajadores	15	(9.577)	(6.735)
Impuesto a la renta	14	(10.098)	(33.821)
Utilidad del ejercicio		44.174	4.343


Ing. Patricio Sánchez Villagómez
Gerente General


C.P.A. Martha Proaño
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros.

Gasguayas S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Concepto	Capital social			Reservas			Resultados acumulados			Total patrimonio
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Total reservas	Adopción NIF S primera vez	Resultados acumulados	Total		
Saldo al 1 de enero de 2018	550.025	95.921	1.686	52	97.659	10.867	134.193	145.060	792.744	
Apropiación de reservas	-	394	46.615	-	47.009	-	(47.009)	(47.009)	-	
Otros	-	-	-	-	-	-	(11.049)	(11.049)	(11.049)	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	4.073	4.073	4.073	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	550.025	96.315	48.301	52	144.668	10.867	80.208	91.075	785.768	
Apropiación de reservas	-	4.016	-	-	4.016	-	(4.016)	(4.016)	-	
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	44.174	44.174	44.174	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	550.025	100.331	48.301	52	148.684	10.867	120.366	131.233	829.942	



Ing. Fabricio Sánchez Villagómez
Gerente General



C.P.A. Martha Proaño
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros.

Gasguayas S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de flujos de efectivo	2019	2018 Reclasificado
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes y otros	191.279	111.643
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(456.924)	(419.940)
Otros ingresos (egresos), netos	297.631	300.230
Impuesto a la renta	(10.098)	(33.821)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	21.888	(41.888)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Propiedad, maquinaria y equipo, neto	(12.800)	41.518
Efectivo neto utilizado (provisto) en las actividades de inversión	(12.800)	41.518
Variación del efectivo en caja y bancos	9.088	(370)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	345	715
Efectivo en caja y bancos al final del año	9.433	345

Gasguayas S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2019	2018
Utilidad del ejercicio	44.174	4.343
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de adiciones de propiedad, maquinaria y equipo	77.047	84.481
Depreciación de ventas/ bajas de propiedad, maquinaria y equipo	8.251	(41.518)
Cambios netos en activos - Aumento / Disminución		
Cuentas por cobrar comerciales y partes relacionadas	(466.364)	(521.209)
Impuestos corrientes	38.415	15.068
Inventario	(751)	58.984
Otros activos	4.933	951
Cambios netos en pasivos - Aumento / Disminución		
Cuentas por pagar a proveedores y partes relacionadas	344.996	353.262
Impuestos corrientes	(33.809)	20.172
Beneficios a los empleados	4.996	(16.422)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	21.888	(41.888)



Ing. Patricio Sánchez Villagómez
Gerente General



C.P.A. Martha Proaño
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 39 son parte integral de los estados financieros.

Gasguayas S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

1. Entidad que Reporta

La Compañía fue constituida el 20 de agosto 1987 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 27 del mismo año bajo la razón social "Gasguayas S. A.", en la ciudad de Guayaquil - Ecuador. Con fecha 8 de diciembre de 2006 es aprobado por la Superintendencia de Compañías el cambio de domicilio de la compañía a la ciudad de Quito. El 15 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías aprobó el aumento de capital y dispuso así mismo la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito y Guayaquil.

Su objetivo principal son las actividades de envasado y la comercialización de gas licuado de petróleo, de hidrocarburos, derivados de petróleo y la fabricación de cilindros para gas.

La Compañía mantiene actualmente su domicilio fiscal en la provincia de Pichincha, calle Cusubamba 484 y Av. Pedro Vicente Maldonado, Km 7. Tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990898448001.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

Estas normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Nuevas normas:		
NIIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones		
Modificación a la NIIF 3	Definición de un negocio.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables.	1 de enero de 2020
Marco Conceptual	Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 10 y NIC 18	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos.	1 de enero de 2020

La Administración estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras enmiendas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

- En relación a la NIIF 16 – Arrendamientos, la norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. Como resultado de los análisis efectuados por la Administración, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan efecto alguno por la adopción de NIIF 16; debido que a la fecha la Compañía no mantiene vigentes ni ha celebrado nuevos contratos de arrendamiento.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocios.

31 de diciembre de 2019

d) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Propiedad, maquinaria y equipo
Nota 4 (c)	-	Deterioro de activos no financieros
Nota 4 (e)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (g)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros

Reconocimiento y Medición

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos y en inversiones temporales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar Comerciales y Relacionadas

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI) son medidos a valor razonable con cambio en resultados (VRCR). Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI), en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambio en resultados (VRCCR), si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

31 de diciembre de 2019

La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).

- Los activos financieros designados como valor razonable con cambio en resultados (VRCCR) son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de Activos Financieros

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Política de Castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

31 de diciembre de 2019

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (VRCCORI), para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

ii. Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual de los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).

Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambio en resultados (VRCCR) cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).

31 de diciembre de 2019

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; mantenidos para negociar; o
- designados a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR), son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

b) Propiedad, Maquinaria y Equipo

Reconocimiento y Medición

La propiedad, maquinaria y equipo se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

31 de diciembre de 2019

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, maquinaria y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, de propiedad, maquinaria y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de propiedad, maquinaria y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedad, maquinaria y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Equipos y maquinaria industrial	10
Maquinaria e instalaciones	10
Herramientas durables	10
Herramientas especial	10
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

Baja o Venta de Propiedad, Maquinaria y Equipo

Una partida de propiedad, maquinaria y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias; venta, obsolescencia, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipo y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

c) Deterioro de Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

31 de diciembre de 2019

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en estado de resultados integrales.

d) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

e) Beneficios a los Empleados

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. Sin embargo, es política de la Compañía no constituir provisión alguna por este concepto y cancelar estos beneficios a los empleados en el momento que cumplan los años de servicio establecidos por la Ley sin perjuicio alguno.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía. Es política de la Compañía no efectuar provisión alguna por este concepto y cancelar las indemnizaciones por desahucio a sus empleados en el momento que termine la relación contractual sin perjuicio alguno.

De conformidad con la política establecida, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros adjuntos no presentan alguna provisión alguna por jubilación patronal y desahucio.

f) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

31 de diciembre de 2019

g) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

h) Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

j) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

31 de diciembre de 2019

k) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

l) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

31 de diciembre de 2019

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	9.433	345
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6.361.113	5.873.408
Otras cuentas por cobrar	66.324	87.665
Total	6.436.870	5.961.418

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$9.433 al 31 de diciembre de 2019 (US\$345 al 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están entre AAA y AA+ otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera.

Gasguayas S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco Internacional S. A.	AAA / AAA	BankWatchRatings S. A. / Class International Rating
Banco del Austro S. A.	AA / AA+	PCR Pacific S. A./ Summa

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 360 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre de 2019				
Cuentas por pagar a proveedores	14.051	14.051	14.051	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.029.126	7.029.126	7.023.026	6.100
Beneficios a los empleados	25.404	25.404	25.404	-
	7.068.581	7.068.581	7.062.481	6.100
31 de diciembre de 2018				
Cuentas por pagar a proveedores	16.486	16.486	16.486	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6.681.695	6.681.695	6.675.595	6.100
Beneficios a los empleados	20.408	20.408	20.408	-
	6.718.589	6.718.589	6.712.489	6.100

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

31 de diciembre de 2019

	2019	2018
Activo corriente	6.796.995	6.364.140
Pasivo corriente	7.119.244	6.803.061
Índice de liquidez	0,95	0,94

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. La Compañía efectúa todas sus transacciones en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principales fuentes de financiación el capital de trabajo propio, generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

Riesgo de Precio y Concentración

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de Gobierno Central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos son un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

Mediante la Resolución No. 011-2015 del Pleno del Comité de Comercio Exterior, resolvió entre otros puntos establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en la Resolución.

La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado Ecuatoriano es parte contratante. La Resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo de 2015 y entró en vigencia a partir del 11 de marzo de 2015.

Gasguayas S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

La Administración de la Compañía optó por trasladar este costo incremental al PVP y/o absorberlo total o parcialmente con una afectación directa al margen, según sea el caso. Actualmente, el Comité de Comercio Exterior (COMEX), mediante estudios técnicos determina las sobretasas y partidas arancelarias a ser aplicadas en el año.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, es como sigue:

	2019	2018
Total patrimonio	829.942	785.768
Total activo	7.955.286	7.594.929
Ratio de patrimonio sobre activos	0,10	0,10

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
Caja	200	200
Bancos	9.233	145
Total	9.433	345

8. Otras Cuentas por Cobrar

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como otras cuentas por cobrar, es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Otras cuentas por cobrar:		
Servicio de Rentas Internas (1)	55.202	76.671
EP Petroecuador (2)	11.930	8.610
Otros	-	3.192
Total	67.132	88.473
Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar	(808)	(808)
Total	66.324	87.665

(1) Corresponde a saldos por declaraciones sustitutivas y que se realizará el reclamo correspondiente al Servicio de Rentas Internas como pago en exceso.

Gasguayas S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(2) Corresponde a saldos por cobrar por servicios de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

9. Inventarios

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como inventario, es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Cilindros	152.169	152.169
Válvulas	28.183	28.308
Reguladores	20	20
Gas a granel doméstico	614	2.018
Otros	45.310	43.030
Total	226.296	225.545

10. Servicios Pagados por Anticipado

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como servicios pagados por anticipado, es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Anticipo dado a proveedores	-	9.145
Seguros	5.683	1.472
Otros por liquidar	1.737	1.736
Total	7.420	12.353

31 de diciembre de 2019

11. Propiedad, Maquinaria y Equipo

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de propiedad, maquinaria y equipo, planta y equipo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	Terrenos	Planta de envasado	Plataformas y tanques	Maquinaria y equipo	Vehículos	Muebles y equipos de oficina	Equipo de comunicación	Equipo de computación	Total
Costo:									
Saldos al 1 de enero de 2018	8.000	1.130.196	256.508	142.976	152.671	1.813	418	500	1.693.082
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta	-	-	-	-	(41.518)	-	-	-	(41.518)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	8.000	1.130.196	256.508	142.976	111.153	1.813	418	500	1.651.564
Adiciones	-	6.238	-	6.562	-	-	-	-	12.800
Venta	-	-	-	-	(19.804)	-	-	-	(19.804)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	8.000	1.136.434	256.508	149.538	91.349	1.813	418	500	1.644.560
Depreciación acumulada:									
Saldos al 1 de enero de 2018	-	500.956	247.705	93.685	133.418	1.130	418	500	977.812
Adiciones	-	57.385	3.642	16.616	6.602	236	-	-	84.481
Venta	-	-	-	-	(41.518)	-	-	-	(41.518)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	558.341	251.347	110.301	98.502	1.366	418	500	1.020.775
Adiciones	-	57.349	3.643	11.505	4.400	150	-	-	77.047
Venta	-	-	-	-	(11.553)	-	-	-	(11.553)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	615.690	254.990	121.806	91.349	1.516	418	500	1.086.269
Valor neto en libros:									
Al 1 de enero de 2018	8.000	629.240	8.803	49.291	19.253	683	-	-	715.270
Al 31 de diciembre de 2018	8.000	571.855	5.161	32.675	12.651	447	-	-	630.789
Al 31 de diciembre de 2019	8.000	520.744	1.518	27.732	-	297	-	-	558.291

Gasguayas S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Pérdidas por Deterioro Reconocidas en el Período

La Administración, no identificó indicios de deterioro de acuerdo a lo requerido por la NIC 36, por lo que no ha reconocido ninguna pérdida por este concepto.

12. Crédito Mutuo

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como crédito mutuo, es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Compañía Ecuatoriana de Artefactos S.A. Ecasa (1)	600.000	600.000
Total	600.000	600.000

(1) Corresponde un préstamo entregado a la Compañía Ecuatoriana de Artefactos S. A. Ecasa, emitido en enero de 2014, a un plazo de 5 años y genera una tasa de interés del 1% anual.

13. Cuentas por Pagar a Proveedores

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como cuentas por pagar proveedores, es como sigue:

Cuentas	2019	2018
EP Petrocomercial	4.085	4.492
Transportistas	9.382	8.606
National Tire Express	-	2.534
Electroquímica S.A.	-	684
Andi coaudi S.A.	118	118
Plastisel	466	-
Continental Cars	-	52
Total	14.051	16.486

14. Impuestos Corrientes

La composición de activos y pasivos por impuestos por recuperar se muestra en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Gasguayas S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Retención en la fuente de impuesto a la renta	71.268	50.856
Retención en la fuente de IVA	9.888	4.025
Anticipo de impuesto a la renta	32.821	66.351
Notas de crédito SRI	12.432	43.592
Total	126.409	164.824
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuestos por pagar	49.169	46.107
Anticipo de impuesto a la renta	-	33.821
Impuesto al valor agregado	6.494	9.205
Retenciones en la fuente de IVA	372	435
Retención en la fuente de impuesto a la renta	728	1.004
Total	56.763	90.572

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2019	2018
Gasto por impuesto a la renta	10.098	33.821
Total	10.098	33.821

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% en el año 2019 (25% en el 2018) a la entidad antes de impuesto a la renta:

31 de diciembre de 2019

Conciliación tributaria	2019	2018
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	63.849	44.900
Menos: Participación trabajadores (nota 15)	(9.577)	(6.735)
Utilidad antes de impuesto a la renta	54.272	38.165
Más (menos):		
Gastos no deducibles	6.930	4.472
Amortización de pérdidas tributarias	(15.300)	(10.659)
Base imponible	45.902	31.978
Impuesto a la renta corriente estimado (1)	10.098	7.995
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (2)	291	33.821
Impuesto a la renta cargado en resultados	10.098	33.821

- (1) De conformidad con lo establecido en la Resolución No. NAC-DGECCGC19-00000003 emitida por el Servicio de Rentas Internas, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta. Para exportadores habituales de bienes, esta tarifa se aplicará siempre que el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. La Compañía se acogió a este beneficio considerando, que durante el año 2019 no superó el US\$1.000.000 en ingresos ordinarios. El impuesto a la renta del año 2019 ha sido calculado con la tarifa del 22%.
- (2) De acuerdo con disposiciones legales vigentes hasta el año 2018, la Compañía debía efectuar un anticipo de impuesto a la renta, el cual se consideraba como anticipo mínimo definitivo, siempre y cuando dicho anticipo fuera mayor al impuesto causado. En el año 2018, la Compañía canceló el impuesto a la renta en función del anticipo mínimo.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Movimiento	2019	2018
Saldo al inicio del año	(688)	-
Gasto por impuesto a la renta	10.098	33.821
Anticipo de impuesto a la renta	(291)	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(33.544)	(34.509)
Crédito tributario de años anteriores	(24.226)	-
Impuesto a la renta pagado	688	-
Saldo al final del año	(47.963)	(688)

31 de diciembre de 2019

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para los años 2019 y 2018, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

Reforma Tributaria

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos: servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyen dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

31 de diciembre de 2019

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- a. La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
- b. Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector.
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación.
- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

b) Impuesto al Valor Agregado

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.

31 de diciembre de 2019

- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
 - Papel periódico.
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Gasguayas S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Esta contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

15. Beneficios Empleados

El detalle de beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	9.577	7.906
Aportes a la Seguridad Social IESS	1.960	1.905
Beneficios sociales	13.867	10.597
Total	25.404	20.408

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Movimiento	2019	2018
Saldo al inicio del año	7.906	18.209
Provisión del año cargada a resultados	9.577	6.735
Pago de la provisión año anterior	(7.906)	(17.038)
Saldo al final del año	9.577	7.906

16. Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración:

Gasguayas S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	Relación	Transacción	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales:				
Compañía Nacional de Gas Congas C. A. (1)	Entidad del grupo	Comercial	5.410.251	4.932.794
Ecogas S.A.	Entidad del grupo	Comercial	950.862	940.614
Total cuentas por cobrar			6.361.113	5.873.408
Cuentas por pagar comerciales:				
Inversiones Ferrazano S. A. (2)	Entidad del grupo	Comercial	6.923.727	6.646.188
Evolucarg S. A.	Entidad del grupo	Comercial	99.299	29.407
Total cuentas por pagar comerciales			7.023.026	6.675.595
Préstamos:				
Préstamo accionistas	Entidad del grupo	Comercial	6.100	6.100
Total cuentas por pagar			7.029.126	6.681.695

- (1) Corresponde a la compra de bienes, servicios y redistribución de gastos, estos saldos no devengan intereses y no tienen una fecha definida de pago.
- (2) Corresponde a los pagos por las compras de bienes y servicios realizados por Inversiones Ferrazano S. A. en nombre de la Compañía. Estos saldos se encuentran acumulados desde años pasados y no devengan intereses, ni tampoco tienen fecha definida de pago.

Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

Transacciones	Ventas	Total ingresos
	Ingresos	
2019		
Congas S. A.	304.529	304.529
Total	304.529	304.529
2018		
Congas S. A.	337.367	337.367
Total	337.367	337.367

(a) Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Clave de la Compañía

Cuentas	2019	2018
Honorarios	17.599	25.400
Total	17.599	25.400

31 de diciembre de 2019

17. Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía consiste en 550.025 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con valor nominal de US\$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas. El principal accionista de la Compañía es la Inmobiliaria Industrial San Ricardo S. A., con el 99,96% domiciliada en Quito Quimiag OE1-231 y Manglar Alto.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa

De acuerdo con la legislación, se permite que las utilidades líquidas del ejercicio al final del año, los accionistas de la Compañía pueden destinar un porcentaje para formar la reserva facultativa, así como el fin específico de la misma.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

18. Ingreso Operacionales

Un resumen de los ingresos operacionales obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Cuentas	2019	2018 Reclasificado
Venta de gas licuado de petróleo (GLP)	307.820	308.910
Servicio de comercialización	369.220	370.849
Utilidad del distribuidor	(62.745)	(62.926)
Total	614.295	616.833

19. Costo de Ventas

Un resumen de los costos por ventas obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Gasguayas S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018 Reclasificado
Gas licuado de petróleo	309.895	315.511
Gasto del personal (nota 21)	142.746	145.441
Comercialización	133.985	155.926
Transporte	111.650	106.310
Envasado	63.182	57.304
Almacenamiento	10.580	10.523
Total	772.038	791.015

20. Gastos Administrativos y de Ventas

Un resumen de los gastos administrativos y de ventas obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Servicios profesionales	20.648	16.222
Tasas y tributos	19.098	18.891
Servicio técnico	17.370	23.160
Gasto del personal (nota 21)	9.307	7.002
Otros	7.677	13.285
Gastos legales	503	261
Total	74.603	78.821

21. Gasto del Personal

Un resumen de los gastos del personal obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Sueldos y horas extras	104.775	111.351
Beneficios sociales	25.552	27.174
Aporte al IESS	11.682	12.460
Otros beneficios	3.511	1.458
Total	145.520	152.443

De acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto participación de los trabajadores en las utilidades en US\$9.577 en el 2019 (US\$6.735 en 2018) (Véase nota 15).

22. Otros Ingresos

Un resumen de otros ingresos obtenido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Gasguayas S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Arriendos	304.529	337.368
Servicio de envasado	2.924	11.230
Redistribución de gastos	5.012	4.537
Total	312.465	353.135

23. Otros Gastos

Un resumen de otros gastos obtenido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Gastos varios	7.363	-
Gastos no deducibles	6.930	4.472
Pérdida en venta de activos fijos	541	48.433
Total	14.834	52.905

24. Contratos

La Compañía Gasguayas S.A. y la empresa estatal de comercialización y transporte de Petróleos del Ecuador Petrocomercial mantienen un contrato firmado de Suministro de gas licuado de petróleo (GLP), el 6 de noviembre del 2006.

El objeto del contrato es el Suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) al granel, por parte de Petrocomercial, a la Comercializadora en las condiciones estipuladas en el presente contrato.

El precio que la Comercializadora cancelará a Petrocomercial por el Gas Licuado de Petróleo adquirido será el precio oficial determinado por la autoridad competente, que para el efecto este vigente a la fecha de despacho.

La Comercializadora contratará una póliza de responsabilidad civil, a favor de Petrocomercial por el valor de US\$1.500.00, la misma que permanecerá vigente durante el tiempo de ejecución del contrato y servirá para cubrir cualquier siniestro que se produjera en las instalaciones de EP Petrocomercial, durante las operaciones de recepción y despacho del producto, por lucro cesante daños a terceros y sus bienes, y daños al medio ambiente que pudieren ocurrir, siempre el siniestro haya sido causado por el personal de Gasguayas S. A.

El plazo del contrato es de 10 años a partir de la suscripción del mismo y se renovará automáticamente, siempre y cuando no exista manifestación de una de las partes exprese su voluntad por darlo por terminado.

25. Garantías

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene las siguientes garantías:

Gasguayas S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

N° Garantía	Obligaciones Garantizadas	Institución	2019	Plazo
10000010738	Recaudación y depósito en la cuenta de EP Petrocomercial en el Banco Central, producto de la venta de GLP.	Banco del Austro S. A.	15.000	23 de julio 2019 hasta 17 de julio de 2020
10000010818	Fiel cumplimiento del plan de manejo ambiental.	Banco del Austro S. A.	21.880	23 de julio 2019 hasta 17 de julio de 2020
10000010836	Fiel cumplimiento del plan de manejo ambiental.	Banco del Austro S. A.	16.320	23 de julio 2019 hasta 17 de julio de 2020
10000010845	Recaudación y depósito en la cuenta de EP Petrocomercial en el Banco Central, producto de la venta de GLP.	Banco del Austro S. A.	5.000	23 de julio 2019 hasta 17 de julio de 2020
Total			58.200	-

26. Principales Reclasificaciones Realizadas en la Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2018, incluyen ciertas reclasificaciones realizadas por presentación con relación a la agrupación presentada, estas son como sigue:

Estado de Resultados Integrales

Cuentas	2018	Reclasificaciones por presentación		Reclasificado 2018
		Débito	Crédito	
Actividades ordinarias				
Ingresos operacionales	679.759	62.926	-	616.833 (a)
Costo de ventas	(853.941)	-	62.926	(791.015) (a)
Resultado bruto	(174.182)	62.926	62.926	(174.182)
Gastos administrativos y de ventas	(78.821)	-	-	(78.821)
Utilidad operacional	(253.003)	-	-	(253.003)
Otros ingresos	353.135	-	-	353.135
Otros gastos	(52.905)	-	-	(52.905)
Resultado financiero	(2.328)	-	-	(2.328)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	44.899	-	-	44.899
Participación a trabajadores	(6.735)	-	-	(6.735)
Gasto por impuesto a la renta	(33.821)	-	-	(33.821)
Utilidad del año	4.343	-	-	4.343
Total reclasificaciones		62.926	62.926	

Gasguayas S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

- a) La Administración durante el año 2019, analizó la naturaleza de la cuenta utilidad del distribuidor y concluyó que este valor debe presentarse como parte de los ingresos. Por tanto, se procedió a reclasificar este concepto del costo de ventas al ingreso.

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de flujo de efectivo	2018	Reclasificaciones por presentación		Reclasificado 2018
		Débito	Crédito	
Flujos de efectivo de actividades de operación				
Efectivo recibido de clientes y otros	174.569	-	62.926	111.643 (a)
Efectivo pagado a proveedores y otros	(482.595)	62.926	271	(419.940) (a)
Otros ingresos (egresos), netos	300.230			300.230
Impuesto a la renta pagado	(34.092)	271	-	(33.821)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(41.888)			(41.888)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	41.518	-	-	41.518
Variación del efectivo en caja y bancos	(370)	-	-	(370)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	715	-	-	715
Efectivo en caja y bancos al final del año	345	-	-	345
Total reclasificaciones		63.197	63.197	

- a) Durante el año 2019, la Compañía efectuó la reclasificación de la cuenta utilidad del distribuidor del costo de ventas al ingreso; debido a esto los conceptos de (i) Efectivo recibido de clientes y otros; y, (ii) Efectivo pagados a proveedores, empleados y otros varió por US\$62.926. Sin embargo, esta reclasificación no modificó el monto final de Efectivo neto provisto por las actividades de operación.

27. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Reporta

Ante la inminente amenaza de la pandemia global de COVID-19 y en busca de minimizar los efectos de su propagación, los países del mundo han adoptado una serie de políticas que están afectando significativamente a la economía debido a la interrupción de las actividades productivas y de comercio local e internacional; y sus efectos en las cadenas de abastecimiento de los diferentes sectores económicos. Como consecuencia, también se ha producido una volatilidad significativa en los mercados financieros, de materias primas y divisas en todo el mundo.

Con el propósito de contener la propagación de COVID-19 en el Ecuador, las autoridades gubernamentales locales han dispuesto medidas excepcionales de restricción a la movilidad cuyo mayor impacto es la reducción generalizada de la actividad productiva, económica y comercial.

31 de diciembre de 2019

Como medidas complementarias y compensatorias al impacto económico local, las autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido disposiciones que flexibilizan ciertas regulaciones de los organismos de control; disposiciones sobre el sector financiero público y privado con enfoque en el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias y la reestructuración de deudas; además de la asignación de presupuesto para el otorgamiento de créditos personales y empresariales a través de banca pública y el bono de contingencia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social dirigido a personas con ingresos inferiores al salario básico unificado.

Con fecha 27 de marzo de 2020, el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 1021 que contiene las normas para el diferimiento, sin interés, del pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2019 y del IVA de los meses de marzo, abril y mayo de 2020, que debía pagarse en abril, mayo y junio, respectivamente. El Decreto crea también un régimen de "auto retención" de impuesto a la renta en virtud del cual obliga a ciertos contribuyentes a practicar, de forma mensual, una "auto retención" en la fuente sobre los ingresos gravados que obtienen dentro del respectivo mes. Los valores retenidos constituyen crédito tributario del impuesto a la renta del propio contribuyente que practica la retención y deben ser declarados y pagados al Servicio de Rentas Internas ("SRI") dentro del mes siguiente.

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el 14 de abril de 2020, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, la Administración de la Compañía no ha considerado registrar efecto alguno en los estados financieros como consecuencia del efecto coronavirus.

* * * * *